PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, febrero del 2023

Señor (a)
MONICA STELLA ROJAS HENAO
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4503590
Cargo de la supervisora : G20
Coordinación programas especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 2 del año 2023

Referencia: CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4503590 del 2023.

Luis Humberto Velásquez Díaz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.324.185 de Villavicencio - Meta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:Se fija como valor total para la contración la suma de CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($40.690.000) COP.

Se pagará de la siguiente forma: a) Un primer pago correspondiente a dos (2) días del mes de enero de 2023. por un valor de doscientos sesenta mil pesos ($260.000). b) Diez pagos iguales de febrero a noviembre de 2023 por valor de tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) cada uno. c) un pago final por once (11) días del mes de diciembre de 2023 por un valor de un millón cuatrocientos treinta mil pesos M/CTE ($1.430.000).

Plazo: Será hasta el (11) de (diciembre) de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar acciones de formación en los programas ofertados por el Centro Agroindustrial del Meta de la Línea presupuestal Programa articulación con la Media técnica de acuerdo a su perfil profesional y diseño curricular en ejecución.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos	Se realizo la recolección de documentación para matricular los	Se anexan pantallazos carta de de presentación firmada a la institución educativa, documentos de

	institucionales, de acuerdo a su perfil .	estudiantes de grado 10, se concertaron los horarios de formación para los grados 10 y 11 con la I.E. Gabriel Garcia Marquez del municipio de San Carlos de Guaroa Meta. Fichas de grado once N° 2482031 y 2481993	matricula de la, actas de concertación de horarios de formación con el rector y docentes par de la institución educativa asignada a mi cargo.
2	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.	Para el mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no me asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no me asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
3	Evaluar los aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no me asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no me asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagogico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiedo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Para el presente mes objeto de cobro se concerto horarios con directivos y docentes pares de la IE Gabriel Garcia Marquez de San Carlos de Guaroa para impartir la formación Profesional Integral en el programa Técnico en Conservación de Recursos Naturales Fichas N° 2482031 Y 2481993.	Se puede evidenciar en las Imágenes al final de este informe.

5	Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	A la fecha de este informe no se ha evaluado ningún resultado de aprendizaje de las fichas asignadas.	A la fecha de este informe no se ha evaluado ningún resultado de aprendizaje de las fichas asignadas.
6	Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	A la fecha de este informe se ha solicitado al apoyo de la Coordinación de Programas Especiales la creación de eventos en el Sistema de Gestión Académica.	Captura de pantalla de correo enviado a ayballesteros@sena.edu.co Para la creación de eventos.
7	Reportar oportunamente al coordinador académico, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas.	A la fecha de este informe no se han registrado novedades para las fichas asignadas.	A la fecha de este informe no se han registrado novedades para las fichas asignadas.
8	Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad.	A la fecha de este informe no se ha realizado la verificación de participantes.	A la fecha de este informe no se ha realizado la verificación de participantes.
9	Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.	En el mes objeto de contrato se gestiono la información para la inscripción de fichas nuevas de acuerdo a los requerimientos de Administración Educativa.	En el mes objeto de contrato se gestiono la información para la inscripción de fichas nuevas de acuerdo a los requerimientos de Administración Educativa.
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación cadémica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato

11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerdo con la citación realizada.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación cadémica de Programas Especiales no me asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
12	Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz y el manual de los Centros de convivencia del Centro de Formación.	Para la fecha de entrega de este informe aún no se han aplicado medidas formativas para iniciar el proceso de inducción para las fichas nuevas de los Establecimientos Educativos.	Para la fecha de entrega de este informe aún no se han aplicado medidas formativas para iniciar el proceso de inducción para las fichas nuevas de los Establecimientos Educativos.
13	Participar y aportar en la construcción de los entregables de las fases de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnólogo, cuando el centro lo requiera.	Para el mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no me asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica.
14	Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta institucional cuando se requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, se promociono y divulgo la oferta educativa del centro de formación en los grupos de WhatsApp de las fichas asignadas a mi cargo.	Pantallazos de WhatsApp al final de este informe.
15	Realizar seguimiento a etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el coformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo.	A la fecha de este informe las fichas 2482031 y 2481993 (Grado undécimo) de la IE Gabriel Garcia Marquez se encuentran en etapa lectiva. A la fecha de este informe no se realiza seguimiento de la Etapa Productiva debido a que las fichas se encuentran en Etapa Lectiva.	No se realiza seguimiento de la Etapa Productiva debido a que las fichas se encuentran en Etapa Lectiva.
16	Acompañar a los aprendices a las actividades	A la fecha de este informe no se me han	A la fecha de este informe no se me han asignado

	contempladas en el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz.	asignado actividades en las fichas asignadas a mi cargo.	actividades en las fichas asignadas a mi cargo.
17	Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de Formación Directa de acuerdo a la programación de la formación del Centro.	Para el presente mes se reportaron 160 horas.	Reporte horas mes de febrero emitido por el aplicativo Sofia Plus. Evidencias Ubicadas en el OneDrive de la oordinación de Programas Especiales.
18	Apoyar las etapas precontractual y contractual (apoyo técnicos) dentro de los procesos contractuales y de cooperación asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
19	Asistir a las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales cito a reunión el día 6 de febrero de 2023	Se realizó reunión presencial en la sede Hachón el dia 6 de febrero por parte de la Coordinación de Programas Especiales. Lista de asistencia y fotos de la reunión al final de este informe.
20	Atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del Centro de formación y de la regional Meta.	A la fecha de este informe se atienden las orientación de la Coordinación de Programas especiales por medio del Profesional de Apoyo para el proceso de matriculas año 2023.	A la fecha de este informe se atienden las orientaciónes de la Coordinación de Programas especiales por medio del Profesional de Apoyo para el proceso de matriculas 2023. Pantallazos de correos y whatsapp de las orientaciones dadas por la líder del programa al final de este informe.
21	Realizar la solicitud de la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las caracteristicas y especificaciones según	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinadora Académica de Programas Especiales Solicitó trabajar en un	Captura de pantalla al final de este informe.

	proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y desempeño.	borrador de materiales de formación.	
22	Informar la necesidad de giras técnicas, y documentar el cumplimiento y evaluación de la misma.	Para el mes objeto de cobro no hay actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el mes objeto de cobro no hay actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
23	Promover y divulgar cada mes las actividades y el material bibliográfico digital a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres y eventos, entre otros)	Para el mes objeto de cobro no hay actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el mes objeto de cobro no hay actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
24	Elaborar informe de ejecución del proyecto formativo.	A la fecha de este informe se está verificando el estado de los proyectos de las fichas 2482031 y 2481993 para iniciar su ejecución de acuerdo con la planeación pedagógica.	Imágenes al final de este informe
25	Elaborar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro.	Para el mes objeto de cobro no hay actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el mes objeto de cobro no hay actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9446858197 de la planilla, aportes en linea del mes de enero 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (15) folios

Cordialmente,

LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ
Contratista
C.C. No. 17.324.185 de Villavicencio - Meta.

Recibí a satisfacción:

MONICA STELLA ROJAS HENAO
Supervisora
Contrato No.CO1.PCCNTR.4503590
Cargo de la supervisora: Instructor G20

EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DE FEBRERO DE 2023

EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

Instructor: Luis Humberto Velásquez Díaz

Institucion a cargo: Institución Educativa Gabriel Garcia Marquez - San Carlos de Guaroa - Meta
Programa: Tecnico en Conservación de Recursos Naturales
Fichas activas a cargo:2482031 - 2481993
Días de formación: Miércoles y Jueves
Fichas nuevas de grado 10° a cargo :
Días de formación: Lunes y Martes

Obligación 1, 4 y 24: Reunion presentación del instructor, concertación de trabajo con Directivos y Pares docentes del Establecimiento Educativo. Concertación horarios.



SENA — MINISTERIO DEL TRABAJO

509117
Villavicencio, 31 de enero de 2023

Licenciado (a)
MIGUEL ANGEL GOMEZ MUNEVAR
Rector (a)
I.E GABRIEL GARCIA MARQUEZ
Correo:
Institucionedu.sancarlos@gmail.com
SAN CARLOS DE GUAROA- META

DEPARTAMENTO DEL META
INSTITUCION EDUCATIVA
GABRIEL GARCIA MARQUEZ
RECIBIDO
FECHA: 6/2/23
HORA: 9:40 am

Asunto: Presentación Instructor- SENA

Reciba un Cordial saludo, Licenciado (a) MIGUEL:

El Centro Agroindustrial del Meta, con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos del programa de Gobierno, en el marco de Integración con la Media y en aras de brindar una mejor atención a su Institución Educativa por parte del SENA, que busca que los jóvenes fortalezcan sus competencias básicas y ciudadanas, y desarrollen las competencias específicas necesarias para continuar su formación, y dando cumplimiento a las políticas sobre educación y trabajo, ha sido asignado como instructor (a) LUIS HUMBERTO VELASQUEZ, correo electrónico lvelasquezd@sena.edu.co; celular 3112269881. Se presenta para apoyar la formación de los aprendices SENA del programa CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES. de 10º y 11º.

El instructor(a) en mención, está en capacidad de dar respuesta a las nuevas y cambiantes condiciones económicas, políticas y sociales de la región, a través de la planeación, control y ejecución de cada actividad que contribuyen al buen desarrollo de las áreas articuladas con la formación SENA-MEN.

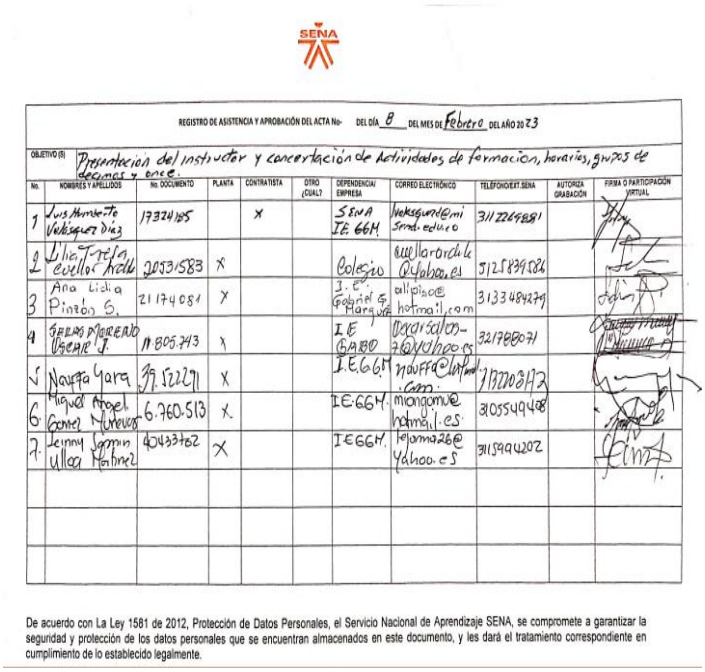
Cualquier inquietud o novedad que se presente en el desarrollo del proceso, con gusto les atenderemos en los siguientes correos electrónicos: mrsandoval@sena.edu.co (apoyo profesional integración con la Media) y ragulera@sena.edu.co (Coordinador Programas Especiales).

Atentamente,

Rafael Angel Aguilera Martinez
Coordinador de Programas Especiales
Centro Agroindustrial del Meta

Proyectó: Massiel Sandoval Muñoz – Apoyo profesional del programa Integración con la Media.

Centro Agroindustrial del Meta
Kilómetro 12 Vía Puerto López –Villavicencio-PBX 57 601 5461500
@SENAComunica



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 8 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Presentación del instructor y concertación de actividades de formación, horarios, grupos de docentes y enc...

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Luis Humberto Velásquez Díaz	17324185		X		SENA I.E. 66M	luhekguerdi@misena.edu.co	3112269881		
2	Lilia Trofa Cuellar Trofa	20531583	X			Colegio	cuellartrofa@yahoo.es	3125839586		
3	Ana Lidia Pinzon S.	21174081	X			J. E. Gabriel G. Marquez	allpisc@hotmail.com	3133484279		
4	Selma Moreno Usecne J.	11805.743	X			I E GABO	Descriptos-76@yahoo.es	3217880071		
5	Nayra Yara	39.522271	X			I.E.66M	nayffa@hotmail.com	3177203173		
6	Miguel Angel Gomez Munevar	6.760.513	X			IE.66M	miangomu@hotmail.es	3105549408		
7	Jenny Yamin Ulloa Martinez	40433762	X			IE66M	lejama26@yahoo.es	3115994202		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

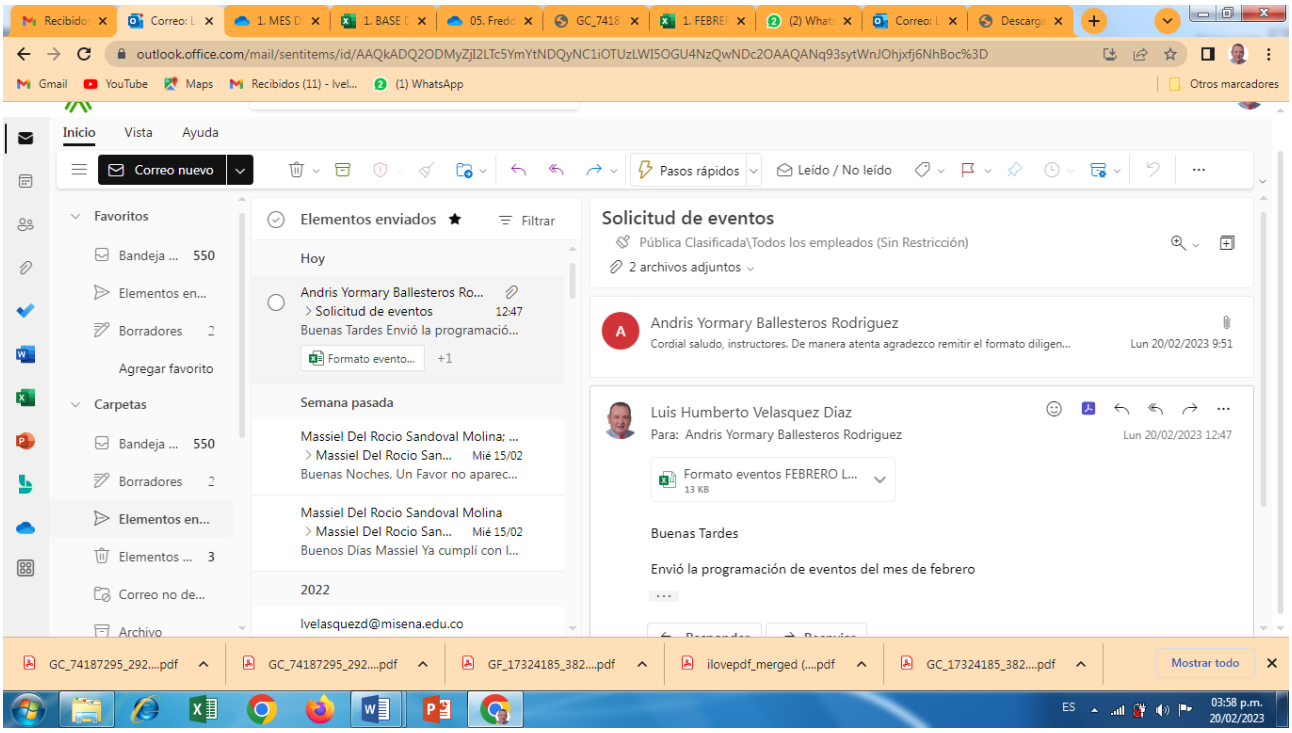




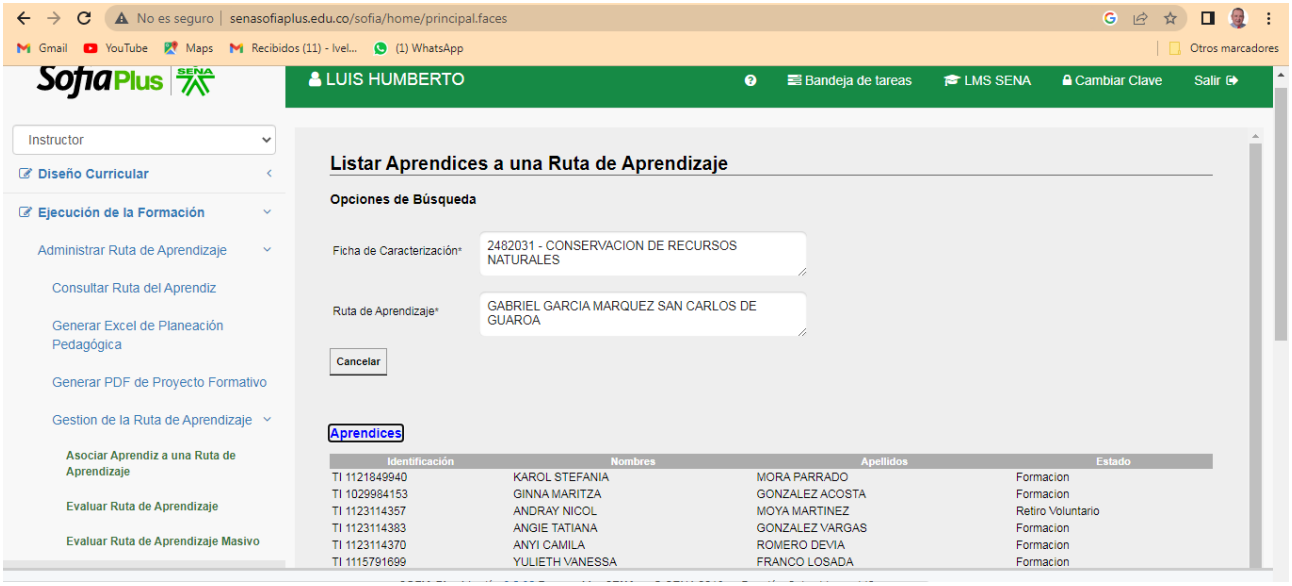

DEPARTAMENTO DEL META
INSTITUCION EDUCATIVA
GABRIEL GARCIA MARQUEZ

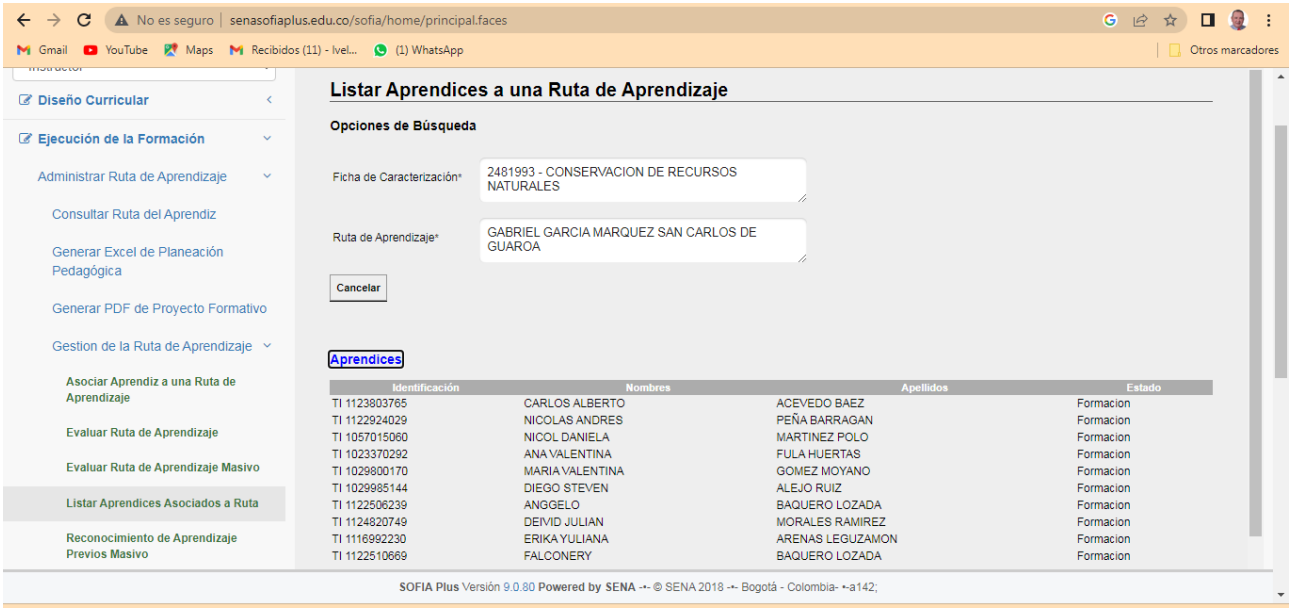


Obligación 6: Correo enviado para solicitud de creación de eventos



Obligación 8: Captura de pantalla de aprendices en estado de Formación

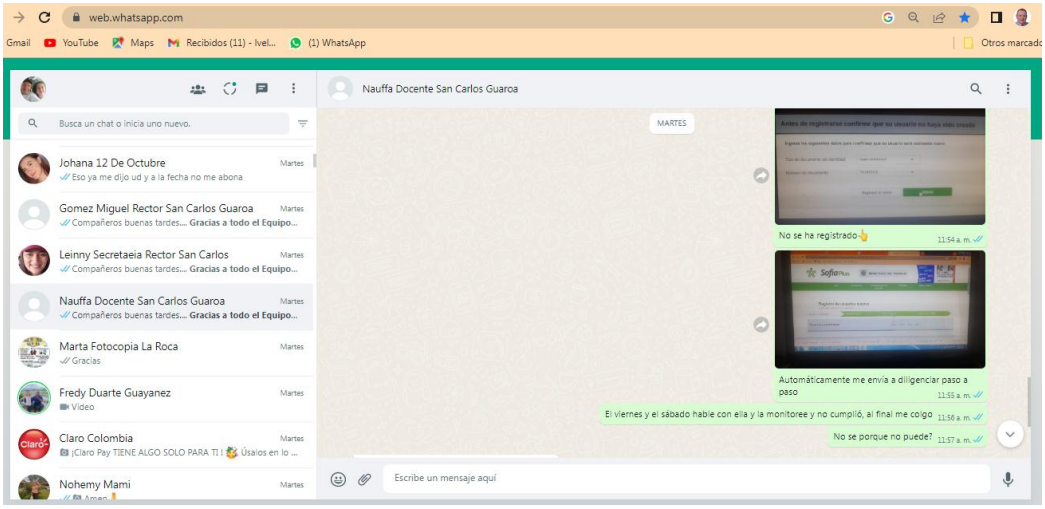




Obligación 9: Acompañamiento y Revisión de documentos para matrícula







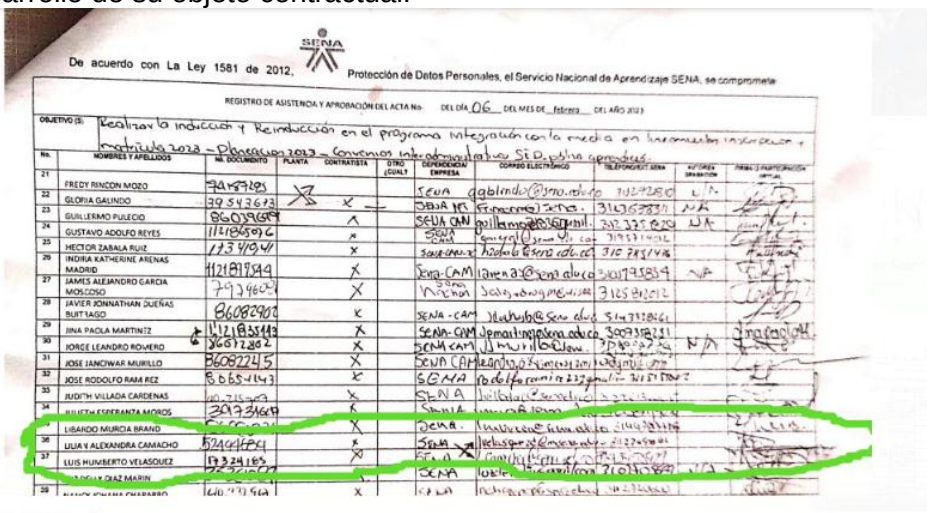
Obligación 14: Promoción en redes sociales el calendario de Formación Titulada Presencial y Virtual.







Obligación 19: Asistir a las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.

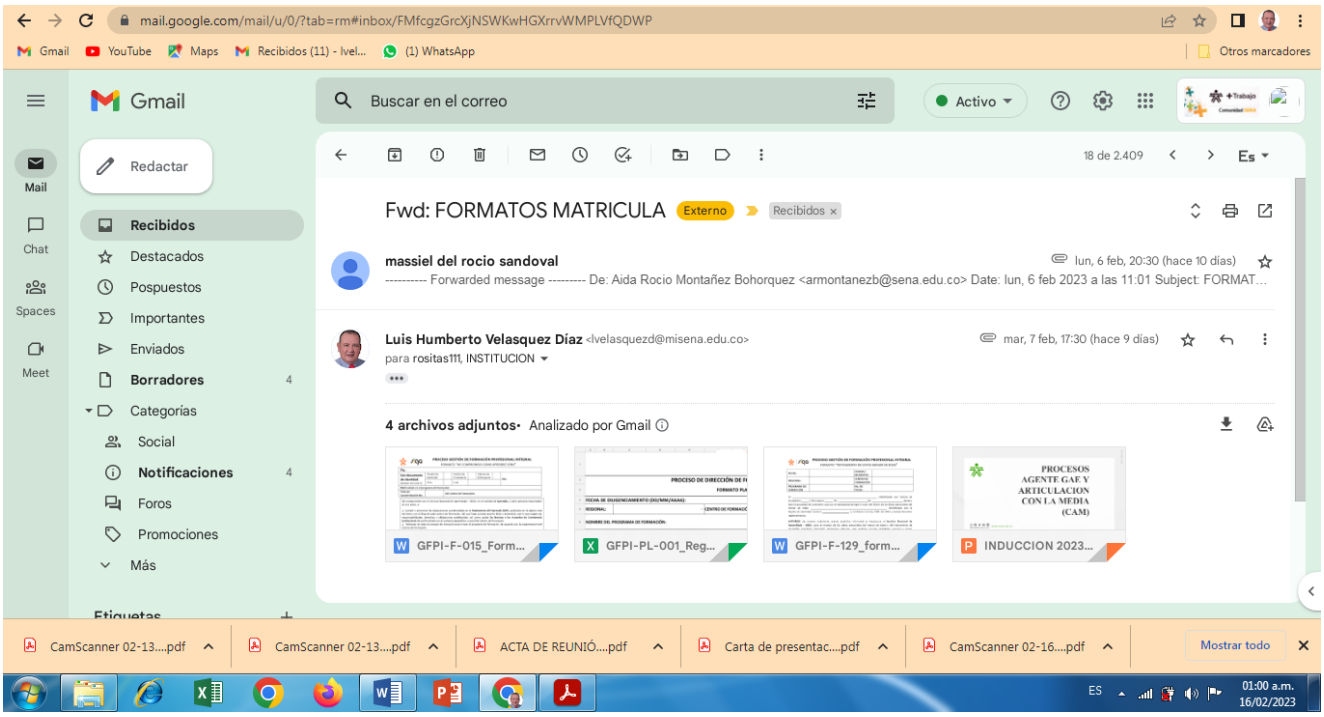


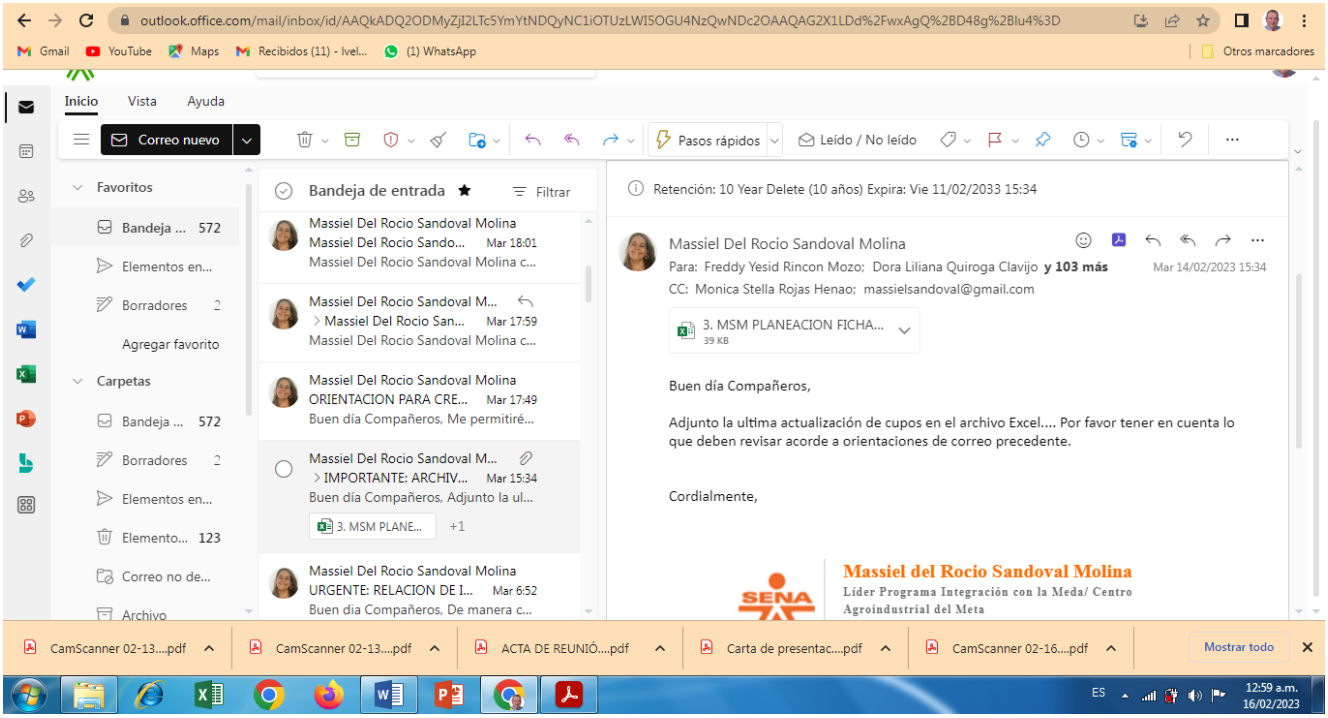






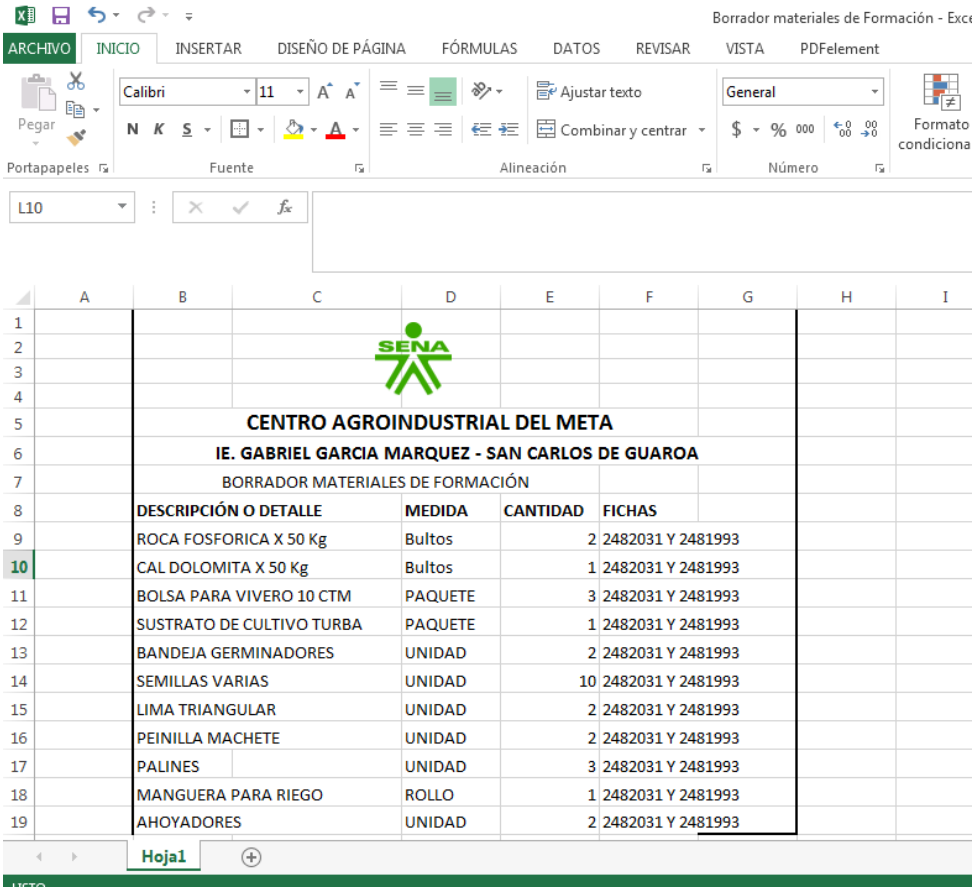
Obligación No. 20 se recibe orientación por parte de la lider del programa, con el fin de unificar información correspondiente al proceso de matrícula.





Obligación 21: Comunicación para Materiales de Formación





PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02 de Febrero de 2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MONICA STELLA ROJAS HENAO
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.4503590
TIPO DE CONTRATO:	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar acciones de formación en los programas ofertados por el Centro Agroindustrial del Meta de la Línea presupuestal Programa Articulación con la Media Técnica de acuerdo a su perfil profesional y diseño curricular en ejecución.
VALOR:	$ 40.690.000
CONTRATISTA:	LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ
NIT:	17.324.185
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Villavicencio – Meta.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	30 DE ENERO DE 2023
FECHA DE INICIO:	30 DE ENERO DE 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 MESES Y 13 DÍAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 40.690.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 36.530.000
PRÓRROGA No x:	N/A
ADICIÓN No. x:	N/A .
SUSPENSIÓN No. x:	N/A
FORMA DE PAGO:	**Se fija como valor total para los contratos la suma de**

	Cuarenta Millones Seiscientos Noventa Mil Pesos M/Cte ($40.690.000) COP. Se pagará de la siguiente forma: a) Un primer pago correspondiente a dos (2) día del mes de enero de 2023. Por valor de doscientos sesenta mil pesos M/cte ($260.000). b) Diez pagos iguales de Febrero a Noviembre de 2023 por valor de tres millones novecientos mil pesos. ($3.900.000) cada uno. c) un pago final por once (11) días del mes de diciembre de 2023. Por valor de Un Millon cuatrocientos treinta mil pesos M/Cte, ($1.430.000).

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil .	Para el presente mes de cobro el contratista realizó la recolección de documentación para matricular los estudiantes de grado 10. Se concertó los horarios de formación para los grados 10 y 11 con la Institución Educativa Gabriel Garcia Marquez de San carlos de Guaroa - Meta. Fichas 2482031 y 2481993	Anexa en el GC fotos de la actividad realizada y carta de presentación firmadas por el rector.
2	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.	Para el mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.

3	Evaluar los aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le asignó actividades al contratista relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagogico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiedo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Para el presente mes objeto de cobro el Contratista está concertando horarios con directivas y docentes pares de la IE Gabriel Garcia Marquez de San Carlos de Guaroa para el Programa de Conservación de Recursos Naturales con las fichas 2482031 y 2481993.	Evidencias fotográficas en el Informe contractual mensual del Contratista ubicado en el Onedrive de la Coordinación de Programas Especiales.
5	Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	A la fecha de este informe el contratista ha solicitado al apoyo de la Coordinación de Programas Especiales la creación de eventos en el Sistema de Gestión Académica.	A la fecha de este informe el contratista no evaluó ningún resultado de aprendizaje debido a que no se cuenta con las asignación de las Instituciones educativas.
6	Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la	A la fecha de este informe el contratista ha solicitado al apoyo de la Coordinación de Programas Especiales la creación de eventos en el	Reporte horas mes de febero emitido por el aplicativo Sofia Plus.

	ejecución de la formación profesional.	Sistema de Gestión Académica.	
7	Reportar oportunamente al coordinador académico, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas.	A la fecha de este informe El contratista no registra novedades debido a que no se han asignado fichas a cargo de los instructores.	A la fecha de este informe El contratista no registra novedades debido a que no se han asignado fichas a cargo de los instructores.
8	Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad.	A la fecha de este informe El contratista no ha realizado la verificación de participantes debido a que no se han asignado ficha a su cargo.	A la fecha de este informe El contratista no ha realizó la verificación de participantes debido a que no se han asignado ficha a su cargo.
9	Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.	Para el presente mes objeto de cobro, el contratista no puede cumplir con esta obligación debido no se han asignado ficha a su cargo.	Para el presente mes objeto de cobro, el contratista no puede cumplir con esta obligación debido no se han asignado ficha a su cargo.
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación

			especifica del contrato.
11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerdo con la citación realizada.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no se asigno al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no se asigno al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
12	Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz y el manual de los Centros de convivencia del Centro de Formación.	Para la fecha de entrega de este informe aún no se han aplicado por el contratista medidas formativas debido a que no ha iniciado el año académico de los Establecimientos Educativos.	Para la fecha de entrega de este informe aún no se han aplicado por el contratista medidas formativas debido a que no ha iniciado el año académico de los Establecimientos Educativos.
13	Participar y aportar en la construcción de los entregables de las fases de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnólogo, cuando el centro lo requiera.	Para el mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación

			especifica del contrato.
14	Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta institucional cuando se requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, el contratista divulgó oferta educativa para la Regional Meta.	El contratista evidencia Pantallazos del whatsapp en el informe GC.
15	Realizar seguimiento a etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el coformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo.	Para el mes objeto de cobro el contratista no tiene actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el mes objeto de cobro el contratista no tiene actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
16	Acompañar a los aprendices a las actividades contempladas en el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz.	A la fecha de este informe no se han asignado al contratista fichas de formación, por lo tanto no es posible desarrollar esta obligación.	A la fecha de este informe no se han asignado al contratista fichas de formación, por lo tanto no es posible desarrollar esta obligación.
17	Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de Formación Directa de acuerdo a la programación de la formación del Centro.	Para el presente mes el contratista reporta 160 horas.	Reporte horas mes de Febrero emitido por el aplicativo Sofia Plus. Evidencias Ubicadas en el OneDrive de la Coordinación de Programas Especiales, carpeta cuentas de cobro mes febrero
	Apoyar las etapas precontractual y contractual (apoyo técnicos) dentro	Para el mes objeto de cobro la coordinación académica	Para el mes objeto de cobro la

18	de los procesos contractuales y de cooperación asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	de programas especiales no le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	coordinación académica de programas especiales no le asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
19	Asistir a las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Se realizó reunión presencial por parte de la Coordinación de Programas Especiales y el contratista asistió en la sede Hachón el dia 6 de febrero	El contratista evidencio en el informe GC la lista de asistencia y fotos de la reunión.
20	Atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del Centro de formación y de la regional Meta.	A la fecha de este informe el contratista atiende las orientación de la Coordinación de Programas especiales pomedio del Profesional de Apoyo “ lider Massiel Sandoval” para el proceso de matriculas 2023..	El contratista evidencio Captura de pantalla al final del informe GC.
21	Realizar la solicitud de la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las caracteristicas y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y desempeño.	Para el mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta

			obligación especifica del contrato.
22	Informar la necesidad de giras técnicas, y documentar el cumplimiento y evaluación de la misma.	Para el mes objeto de cobro no hay actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el mes objeto de cobro no hay actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
23	Promover y divulgar cada mes las actividades y el material bibliográfico digital a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres y eventos, entre otros)	Para el mes objeto de cobro no hay actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el mes objeto de cobro no hay actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
24	Elaborar informe de ejecución del proyecto formativo.	Para el mes objeto de cobro no hay actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el mes objeto de cobro no hay actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
25	Elaborar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro.	Para el mes objeto de cobro no hay actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el mes objeto de cobro no hay actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.

FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	%
28/02/2023	**02**	**$3.900.000**	**$4.160.000**	**$ 36.530.000**	**10.22 %**	**N/A**	**N/A**

OBSERVACIONES

• El Contrato No. CO1.PCCNTR.4503031, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 10,22%.

• El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No.CO1.PCCNTR. 4503590.
• Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

Elaboró: ANDRIS BALLESTERO,PERSONAL DE APOYO
.Revisó: MONICA STELLA ROJAS HENAO, SUPERVISORA DEL CONTRATO.